

ANUNCIO**189****6811**

Expediente nº: 1426/2023.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 2024/3488, de 29 de diciembre, se aprueba la contratación de los/as de seis de los siete aspirantes que han aprobado el procedimiento selectivo para la provisión de plazas de Auxiliar de Limpieza, personal laboral fijo, correspondiente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, referida a las plazas objeto de procesos de estabilización en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuya parte resolutive dispone:

[...] Primero. Contratar a Dña. Gloria Isabel Hernández González, con NIF XXX8790XX, mediante contrato laboral para la cobertura definitiva de la plaza de Auxiliar de Limpieza vacante en esta Administración, que se incluyó en la Oferta de empleo Público Extraordinaria 2022, al ser una de las aspirantes que ha aprobado el procedimiento selectivo desarrollando, enmarcado en los procesos de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Segundo. Adscribir a Dña. Gloria Isabel Hernández González al puesto de Auxiliar de Limpieza, identificado en la plantilla de gastos de personal que acompañó al Presupuesto General Municipal 2024 con el código 151LFEAP00822, del Área de Bienestar Social e Igualdad.

Tercero. Contratar a Dña. María Candelaria Díaz Díaz, con NIF XXX9932XX, mediante contrato laboral para la cobertura definitiva de la plaza de Auxiliar de Limpieza vacante en esta Administración, que se incluyó en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, al ser una de las aspirantes que ha aprobado el procedimiento selectivo desarrollando, enmarcado en los procesos de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Cuarto. Adscribir a Dña. María Candelaria Díaz Díaz al puesto de Auxiliar de Limpieza, identificado en la plantilla de gastos de personal que acompañó al Presupuesto General Municipal 2024 con el código 151LFEAP00810, del Área de Bienestar Social e Igualdad.

Quinto. Contratar a Dña. María del Carmen Fernández Fernández, con NIF XXX7528XX, mediante contrato laboral para la cobertura definitiva de la plaza de Auxiliar de Limpieza vacante en esta Administración, que se incluyó en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, al ser una de las aspirantes que ha aprobado el procedimiento selectivo desarrollando, enmarcado en los procesos de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Sexto. Adscribir a Dña. María del Carmen Fernández Fernández al puesto de Auxiliar de Limpieza, identificado en la plantilla de gastos de personal que acompañó al Presupuesto General Municipal 2024 con el código 121LFEAP00806, del Área de Infraestructura Viaria, Servicios Generales, Equipamientos Municipales, Urbanismo, Vivienda, Industria, Energía, Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano y Natural.

Séptimo. Contratar a Dña. María Candelaria Hernández Siverio, con NIF XXX6536XX, mediante contrato laboral para la cobertura definitiva de la plaza de Auxiliar de Limpieza vacante en esta Administración, que se incluyó en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, al ser una de las aspirantes que ha aprobado el procedimiento selectivo desarrollando, enmarcado en los procesos de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Octavo. Adscribir a Dña. María Candelaria Hernández Siverio al puesto de Auxiliar de Limpieza, identificado en la plantilla de gastos de personal que acompañó al Presupuesto General Municipal 2024 con el código 121LFEAP00803, del Área de Infraestructura Viaria, Servicios Generales, Equipamientos Municipales, Urbanismo, Vivienda, Industria, Energía, Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano y Natural.

Noveno. Contratar a D. Francisco José Trujillo Frías, con NIF XXX6749XX, mediante contrato laboral para la cobertura definitiva de la plaza de Auxiliar de Limpieza vacante en esta Administración, que se incluyó en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, al ser una de las aspirantes que ha aprobado el procedimiento selectivo desarrollando, enmarcado en los procesos de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Décimo. Adscribir a D. Francisco José Trujillo Frías al puesto de Auxiliar de Limpieza, identificado en la plantilla de gastos de personal que acompañó al Presupuesto General Municipal 2024 con el código 151LFEAP00823, del Área de Bienestar Social e Igualdad.

Undécimo. Contratar a Dña. Sonia Expósito Tabares, con NIF XXX1481XX, mediante contrato laboral para la cobertura definitiva de la plaza de Auxiliar de Limpieza vacante en esta Administración, que se incluyó en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, al ser una de las aspirantes que ha aprobado el procedimiento selectivo desarrollando, enmarcado en los procesos de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Duodécimo. Adscribir a Dña. Sonia Expósito Tabares al puesto de Auxiliar de Limpieza, identificado en la plantilla de gastos de personal que acompañó al Presupuesto General Municipal 2024 con el código 121LFEAP00805, del Área de Infraestructura Viaria, Servicios Generales, Equipamientos Municipales, Urbanismo, Vivienda, Industria, Energía, Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano y Natural.

Décimo tercero. Determinar que la formalización del contrato de trabajo con los/as interesados/as se formalizará con fecha 01 de enero de 2025, en la modalidad de indefinido ordinario a jornada completa (código 100).

[...] Décimo séptimo. Determinar que la aspirante, Dña. Felicia Hernández Hernández, quien obtuvo el quinto lugar en la relación de aprobados, cuenta con el plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de aprobados en el BOP para presentar la documentación prevista en las bases y solicitar puesto de trabajo ofertados por orden de preferencia. Una vez presentada la documentación, en su caso, se seguirá la tramitación necesaria para su incorporación efectiva. [...]

Villa de Arafo, a tres de enero de dos mil veinticinco.

EL ALCALDE-PRESIDENTE, Juan Ramón Martín Pérez, documento firmado electrónicamente.

ANUNCIO

190

6813

Expediente nº: 1429/2023.

Por Decreto de la Alcaldía-Presidencia número 2024/3466, de 29 de diciembre, se aprueba la contratación de los/as aspirantes que han aprobado el procedimiento selectivo para la provisión de dos (2) plazas de Oficial 1-SS.MM., personal laboral fijo, correspondiente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, referida a las plazas objeto de procesos de estabilización en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuya parte resolutive dispone:

[...] Primero. Contratar a D. Alipio Javier Pérez Carballo, con NIF XXX7328XX mediante contrato laboral para la cobertura definitiva de la plaza de Oficial de Primera SS.MM. vacante en esta Administración, que se incluyó en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, al ser el candidato que ha aprobado el procedimiento selectivo desarrollando, enmarcado en los procesos de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Segundo. Adscribir a D. Alipio Javier Pérez Carballo al puesto de Oficial de Primera SS.MM., identificado en la plantilla de gastos de personal que acompañó al Presupuesto General Municipal 2024 con el código 121LFEC200604, del Área de Infraestructura Viaria, Servicios Generales, Equipamientos Municipales, Urbanismo, Vivienda, Industria, Energía, Agricultura, Cambio Climático y Medio Ambiente Urbano y Natural.

Tercero. Contratar a D. Luis Barroso Rodríguez, con NIF XXX9668XX mediante contrato laboral para la cobertura definitiva de la plaza de Oficial de Primera SS.MM. vacante en esta Administración, que se incluyó en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria 2022, al ser el candidato que ha aprobado el procedimiento selectivo desarrollando, enmarcado en los procesos de estabilización en aplicación de la Disposición Adicional 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Cuarto. Adscribir a D. Luis Barroso Rodríguez al puesto de Oficial de Primera SS.MM., identificado en la plantilla de gastos de personal que acompañó al Presupuesto General Municipal 2024 con el código 121LFEC200605, del Área de Infraestructura